

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EN LA SALA DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS 13:40 HORAS DEL DÍA 03 DE OCTUBRE DE 2017, SE PROCEDIÓ A INICIAR LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES. ENSEGUIDA SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL QUÓRUM, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

PRESIDENTE:	DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS	PRESENTE
VICEPRESIDENTE:	DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN	PRESENTE
SECRETARIO:	DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA	PRESENTE
VOCAL:	DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA	PRESENTE
VOCAL:	DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR	PRESENTE
VOCAL:	DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ	PRESENTE
VOCAL:	DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTI VILLARREAL	PRESENTE
VOCAL:	DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ	PRESENTE
VOCAL:	DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	PRESENTE
VOCAL:	DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN	PRESENTE
VOCAL:	DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA	PRESENTE

UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM DE LEY CONFORME AL ARTÍCULO 51, PÁRRAFO TERCERO, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL **ORDEN DEL DÍA** BAJO EL CUAL SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN, SIENDO EL SIGUIENTE:

1. **LISTA DE ASISTENCIA**
2. **APERTURA DE LA SESIÓN**
3. **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA**
4. **REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DICTAMEN RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES 10562/LXXIV, 10817/LXXIV, 11034/LXXIV.**
5. **ASUNTOS GENERALES**
6. **CLAUSURA DE LA REUNIÓN**

POSTERIOR A ESTO, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**

SIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE CONTINUÓ CON LA REVISIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LOS EXPEDIENTES: **10562/LXXIV, 10817/LXXIV, 11034/LXXIV** POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES QUE ÚNICAMENTE SE DE LECTURA AL PROEMIO Y AL RESOLUTIVO, EN VIRTUD QUE FUERON CIRCULADOS CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**

EN VIRTUD DE QUE HABÍAN OBSERVACIONES A LOS PROYECTOS DE DICTAMEN, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ACORDARON DECLARARSE **EN PERMANENTE** A FIN DE ANALIZAR A DETALLE LOS ASUNTOS EN COMENTO.

EL CONGRESO DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
RECIBIDO
21 MAR 2018
Centro de Estudios Legislativos

LA COMISIÓN DICTAMINADORA REANUDÓ LOS TRABAJOS EL DÍA **10 DE OCTUBRE DE 2017**.

EL DIPUTADO PRESIDENTE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO DAR LECTURA AL CUADRO COMPARATIVO EN EL QUE SE INCORPORARON LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL PROYECTO DE DICTAMEN RELATIVO A LOS ASUNTOS **10562/LXXIV, 10817/LXXIV**.

CONTINUANDO CON LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE DICTAMEN, EL DIPUTADO PRESIDENTE PREGUNTO A LOS INTEGRANTES SI HAY ALGÚN COMENTARIO, INTERVIENIENDO EL **DIPUTADO DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ** PARA COMENTAR ALGUNAS MODIFICACIONES A DICHO PROYECTO. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL SENTIDO Y CONTENIDO DE LOS EXPEDIENTES **10562/LXXIV, 10817/LXXIV, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD**.

POSTERIORMENTE SE DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL EXPEDIENTE **11034/LXXIV**, NO HABIENDO OBSERVACIONES SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL SENTIDO Y CONTENIDO DEL PROYECTO DE DICTAMEN, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE PASA A ASUNTOS GENERALES, INTERVIENIENDO EL **DIPUTADO ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA** PARA INVITAR A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN A UNA MESA DE TRABAJO REFERENTE AL REGISTRO ESTATAL DE CÁNCER. NO HABIENDO QUIEN DESEARA HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ A LA **CLAUSURA** DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, SIENDO LAS 13:25 HORAS, DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2017.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO, DEL ARTÍCULO 51, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

DIP. PRESIDENTE

SERGIO ARELLANO BALDERAS

DIP. SECRETARIO

ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA